

REDACCION
 Condé de Rus, núm. 12, entresuelo.
ADMINISTRACION
 No. 13, 2.ª planta.
Prezcos de suscripción
 Tarragona, trimestre, Ptas. 4.00
 España, trimestre, Ptas. 1.250
 Extranjero, trimestre, Ptas. 1.450
 Anual, Ptas. 12.000
 Ptas. 1.250 por cada número.
 Los anuncios y comunicaciones a precios
 convencionales. Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo
 sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse
 indistintamente en el idioma catalán
 ó en el castellano.
 Sin 'castellano' no hay periodismo
 posible.
 No se devuelven los originales
 aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al
 Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—S. Toribio, obispo y
 S. Eulalia, virgen.
SANTOS DE MAÑANA—La Divina Pas-
 ción y S. Antonio papa.

Apostolado de la Oración

Intención general para Abril
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 el 2 de febrero de 1904.
 La oración es un deber.
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 «Oh Jesús, mi Dios, por medio del corazón in-
 maculado de María Santísima, los ofrecimientos, las
 oraciones, obras y trabajos del presente día,
 para reparar las ofensas que se os hacen, y
 por las demás intenciones de vuestro Sagrado
 Corazón»
 Os las ofrecemos, en especial, para que todos
 los católicos sean esclavos de su deber.

RESOLUCION APOSTOLICA

Cumplid con su deber antes que nada.
CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nra. Señora del
 Carmen en las M. Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la
 Iglesia de las Religiosas Oblatas, permanen-
 do el Señor de manifiesto por la mañana
 de ocho a once, y por la tarde de cinco a
 ocho.
Iglesia del Carmen
 A las seis de la tarde. Salve cantada por la
 Comunidad.

Cultos para mañana

Iglesia del Pío Hospital
 A expensas de varios devotos se obsequiará
 al glorioso Taumaturgo, Catalán Beato José
 Oriol, con los cultos siguientes: Por la ma-
 ñana a las diez y media solemne Misa can-
 tada a cuatro voces; a las once y media
 «Por la tarde, a las cinco y media, se can-
 tará el Símulo Rosario, seguirán las oraciones
 del primer día de la Novena, luego ensalzará
 las virtudes del Beato Rdo. P. Ignacio
 Jordá, Provincial de los PP. Franciscanos,
 concluyéndose con la adoración de la pre-
 ciosa reliquia del expresado Taumaturgo».

Iglesia de San Miguel

Empezará un triduo en honor del glorioso
 mártir San Expedito, cuyos ejercicios se pra-
 cticarán todos los días durante la Misa de las
 siete.
 Por la tarde, a las seis, Rosario cantado y
 sermón a cargo del Rdo. D. Juan A. Fauti,
 beneficiado tenor, en acción de gracias por
 un favor alcanzado por intercesión de San
 Miguel Arcángel y S. Expedito.

PÍO PAPA X

MOTU PROPRIO

acerca de la codificación del Dere- cho canónico

Al recaer sobre Nós, por inescru-
 table designio de la divina Providencia,
 la ardua misión de gobernar a la
 Iglesia universal, fué Nuestro prin-
 cipal pensamiento, y Nos impusimos
 á modo de ley la restauración de to-
 das las cosas en Cristo cuanto lo per-
 mitiesen nuestras fuerzas. Ya, expre-
 samos esta Nuestra voluntad en la
 primera Carta encíclica que dirigimos
 á los Obispos del orbe católico; á este
 fin han tendido hasta la hora presente
 todos los esfuerzos de Nuestra
 alma; y á este principio hemos
 cuidado de ajustar todos Nuestros in-
 jumentos, conociendo claramente cuán
 útil sea para la restauración en Cristo
 la disciplina eclesiástica, cuyo
 buen ordenamiento y floreciente es-
 tado no pueden dejar de producir
 abundantisimos frutos, con especial
 solicitud la hemos dedicado Nuestra
 atención y estudio.

Ciertamente, la Sede Apostólica,
 ya en los Concilios ecuménicos, ya
 fuera de Concilios, nunca ha cesado
 de edificar la disciplina eclesiástica
 mediante leyes excelentes, acomoda-
 das á las condiciones de los tiempos
 y las necesidades de los hombres.
 Pero las leyes, aun las más sabias,
 fácilmente quedan ignoradas de los
 mismos á quien obligan si permanen-
 cen dispersas, y, por consiguiente,
 no pueden mantenerse en vigor como

conviene. Para evitar este grave in-
 conveniente y mejor asegurar la dis-
 ciplina eclesiástica, formáronse di-
 versas colecciones de Sagrados Cán-
 ones. Omitiendo los autores más
 antiguos, juzgamos que ha de re-
 cordarse aquí á Graciano que, en su cé-
 lebre Decreto, no se propuso única-
 mente coleccionar en un solo cuerpo
 los sagrados Cánones, sino ordenar-
 los y concordarlos. Después, Inocen-
 cio III, Honorio III, Gregorio IX,
 Bonifacio VIII y Clementes V, con Juan
 XXII, Nuestros Predecesores, imitan-
 do lo que Justiniano hizo en el De-
 creto romano, formaron y publica-
 ron colecciones auténticas de Decre-
 tales de las cuales colecciones, las
 tres últimas y el Decreto de Gracia-
 no, principalmente, forman hoy lo
 que se llama *Cuerpo de Derecho cano-
 nico*. Pero el Concilio de Trento y
 la promulgación de nuevas leyes lo
 hicieron insuficiente, y los Romanos
 Pontífices Gregorio XIII, Sixto V,
 Clemente VIII y Benedicto XIV se
 determinaron ya á preparar nuevas
 ediciones del *Cuerpo de Derecho
 canónico*, ya á formar otras coleccio-
 nes de sagrados Cánones, á las cua-
 les se añadieron recientemente cole-
 cciones auténticas de Decretos de de-
 terminadas Congregaciones roma-
 nas.

Más si estas colecciones han podido
 disminuir dificultades en algunos ca-
 sos, sin embargo, no satisfacen cum-
 plidamente todas las necesidades. El
 mismo hacinamiento que se observa
 en estas colecciones no ofrece leve di-
 ficultad; en el transcurso de las edic-
 ones se han promulgado multitud de
 leyes que han ido acumulándose en
 muchos volúmenes, algunas, acomoda-
 das al tiempo en que se dieron,
 fueron derogadas ó han caído en des-
 uso, y otras, á consecuencia de ha-
 berse modificado las circunstancias,
 se han hecho de difícil aplicación, ó
 de menos utilidad para el bien de las
 almas.

Por ser de más urgente necesidad
 en ciertas partes del Derecho cano-
 nico, varios Predecesores Nuestros
 cuidaron de remediar tales daños,
 y así lo hicieron principalmente Pío
 IX y León XIII, de santa memoria.
 Por la Constitución Apostólica *Se-
 dis*, aquél restringió las censuras *la-
 tae sententiae*, y éste, por la Consti-
 tución *Officiorum et munerum*, miti-
 gó las leyes relativas á la publica-
 ción y censura de libros, y por la
 Constitución *Condita a Christo* es-
 tableció reglas para las congregacio-
 nes religiosas de votos simples. Más
 ilustres Pastores de la Iglesia, y ha-
 sta no pocos Cardenales de la Santa
 Iglesia Romana, con grandes ins-
 tancias, tienen solicitado que todas
 las leyes de la Iglesia promulgadas
 hasta el día se reduzcan á un solo
 cuerpo, claramente ordenado; que se
 separen las que están derogadas ó
 caídas en desuso, y que se adapten
 á las necesidades del día las que lo
 hubieren menester, petición que mu-
 chos Obispos presentaron en el Con-
 cilio Vaticano.

Aprobando estos justos deseos y
 acogidos gustoso, hemos formado
 el propósito de realizarlos; más
 como no ignoramos cuánta es la
 magnitud y gravedad de esta em-
 presa, de propio movimiento, cien-
 cia cierta y tras madura reflexión,
 decimos y mandamos que se cumpla
 lo siguiente:
 I. Establecemos un Consejo, ó
 como suele llamarse, *Comisión* pon-

tificia, á quien competirá la direc-
 ción y cuidado de este asunto, el
 cual se compondrá de varios Carde-
 nales de la Santa Romana Iglesia,
 nominalmente designados por el
 Pontífice.

II. El Pontífice presidirá en este
 Consejo, y asiente el Pontífice, el
 decano de los Cardenales presen-
 tes.

III. Habrá, además, conveniente
 número de consultores, que con la
 aprobación del Pontífice, los Padres
 Cardenales elegirán entre varones
 doctos en Derecho canónico y Teo-
 logía.

IV. Queremos también que todo el
 Episcopado apoye y concorra á
 esta trascendente labor, conforme
 á las reglas que oportunamente se
 dictarán.

V. Cuando se haya establecido
 el plan que ha de seguirse en estos
 estudios, los consultores irán prepa-
 rando cada punto y darán su dicta-
 men acerca de él en juntas presidi-
 das por el Cardenal á quien el Pon-
 tífice haya nombrado secretario del
 Consejo. Luego los Padres Cardena-
 les examinarán maduramente los
 trabajos y dictámenes de los consul-
 tores, y, por último, todo se somete-
 rá al Pontífice para que sea regular-
 mente sancionado.

Lo que por las presentes Letras
 decretamos, es Nuestra voluntad
 que se tengan por ratificado y con-
 firmado, no obstante cualesquiera
 cosas en contrario, aunque seap dig-
 nas de especial, ó de especialísima
 mención.

Dado en Roma, en San Pedro, el
 décimo cuarto día de las calendas de
 abril, festividad de San José, Esposo
 de la Bienaventurada Virgen María,
 año de 1904, primero de Nuestro
 Pontificado.

PIO PAPA X.

Los emulos de Cervantes

Hablamos del *Blanco y Negro*,
 que si no ha publicado uno de sus
 cuentos fantásticos para que se rian
 las tripas sus lectores, en que el
Blanco y Negro aspira al primer
 premio de imbecilidad que ofrezca
 cualquier tribunal constituido *expro-
 preso* para la cria y fomento de los
 tonitos.

El cuento empieza así:
 «Y allá, en la lejanía, donde el sol
 desangraba...»

Eso de la lejanía no lo abandona
 un modernista aunque le paguen á
 peso de oro el kilo de sentido común.
 Solamente los cursis decimos *allá*
 á lo lejos. La lejanía viste muy bien,
 y cuando se trata de que el sol se
 desangre, no hay que decir si es pre-
 ciso ó no apelar á la lejanía... Cuanto
 más lejanía mejor, para que la san-
 gre del sol no le salpique á uno.

«Un piano lejísimo, muy lejísimo, ¿por-
 qué no también en la lejanía?—
 crepúsculo en la muriente languidez del
 crepúsculo las notas de un vals ga-
 lante.»

«Qué sociedad de piano! Escupir
 valeses como salivazos de catarros...
 Y no así en cualquier parte, sino en
 la muriente languidez del crepúsculo...
 Una escupidera fúnebre, de las
 que llamaría moribundas cualquier
 cristiano; pero que un modernista
 tiene que calificar á la *derniere*...
 muriente. Esto suena á genio... Un
 piano que esperaba valeses—no se-
 ría mejor el *cake walk*—en la mu-
 riente languidez del crepúsculo, es
 algo que se ve, que se toca, y, sobre
 todo, que se oye. Se oye la tos del
 piano, y el salivazo cayendo en la
 escupidera muriente...»

«Acariciaban con sus manos mar-
 fileñas las cabezotas de ángeles rube-
 noscos de piedra...»
 Matfileñas... qué bellot! Si se le

hubiera ocurrido compararla al ná-
 car hubiera dicho *nacareña*, y al ala-
 bastro *alabastréna*.

«Entre el severo *oracionar* chilló
 una risita. Oracionar: es de los ver-
 bos inventado por la ignorancia pe-
 riodística, parlamentaria y ministe-
 rial; pertenece á la raza del *solucio-
 nar*, *clausurar*, *dictaminar*, etc., con-
 fección de verbos á precios reducidos.
 Y una risita que chillaba... Yo no
 he oído nunca los chillidos de una
 risita... «tímida primero»—tímida y
 chillaba—«explota luego *carcajeante*...»
 Pues se acabó la risita, si era
carcajeante.

«A mí sí que me hace carcajear este
 cuentista cursilón! Y habrá pagado
 el *Blanco y Negro* á toca-teja ma-
 nojo tal de necesidades? Y hay por
 otra parte, público que suelte la frío-
 lera de 30 céntimos por leer eso?»

Las palmeras circularon en el azul...
 La rosarial hilera de hábitos azu-
 les... la lamparina dibujó sombras
fantasmiales, *chorrelada* de luz blan-
 ca... Alusión *valesca*. Las parejas
 danzaban con un *chas chas* de los
 pies... Los árboles escuetos *boste-
 zan*... Las hojas ruedan en los cami-
 nos *salmorizando tristezas nihilistas*.

«¡Vamos! Lo que se dice una *rosa-
 rial* hilera de desatinos que no se
 acabaría nunca, á no ser que publi-
 cásemos integro el cuentecito... Por-
 que todo tiene fin en el mundo, hasta
 los cuentos *concurados* y declarados
 en quiebra del *Blanco y Negro*; hay
 una cosa, sin embargo, que no tiene
 fin; la estupidez del público que
 aguanta y compra los productos de
 esos Góngaras de arte menor, impre-
 sionistas y coloristas y modernistas
 que debían ser condenados á prisión
 correccional hasta que se corrigieran,
 aunque yo sospecho que los que de
 esa manera atropellan el castellano
 son incorregibles.»

Yo creí candorosamente que no se
 hablaba en ninguna parte peor que
 en el Congreso, no ya sólo porque
 aquello algunos días parece la sucursal
 de la taberna del *Pelao*, sino tam-
 bién porque la Gramática y el Dic-
 cionario suelen salir de estampia hu-
 yendo de las pedradas de los diputa-
 dos, para muchos de los cuales son
 tan dignos de respeto aquellos libro-
 tes reaccionarios como la Constitu-
 ción, el reglamento y las reglas de
 urbanidad.

Pero al ver cómo las gastan los
 cuentistas del *Blanco y Negro*, me
 río yo de los diputados que *dictami-
 nan*, que *solucionan*, que *clausuran*,
 que *presupuestan* y que inventan, fi-
 nalmente, una lengua castellana muy
 á propósito sin duda para rendir el
 homenaje acordado al libro inmortal
 de Cervantes.

Milagro será que este glorioso man-
 co no les tire á muchos de sus admi-
 radores el libro á la cabeza, á ver si
 por medio de la prevención les mete
 en los sesos algo de lo mucho que les
 falta.

Bien que á algunos de ellos, aun-
 que les metieran el Quijote con Rocinante
 y todo, no les quedaría dentro
 más que, si acaso, algo de lo que
 Rocinante diera de sí.

Del Quijote, ni chispa.
 MINIMUS.
 (La Lectura Dominical).

DEL DIA

El atentado contra el Sr. Maura
 ha venido á coronar dentro de cierta
 medida el éxito del rey á Cataluña.
 Al tener noticia del crimen, dijo
 un periódico que hasta en esto ha
 sido Maura afortunado. Y dijo bien,
 porque si hubiera el asesino logrado
 su objeto, habría sido completa la
 desgracia; pero no habiendo más
 que una herida leve, casi casi puede
 el jefe del Gobierno perdonarla á
 cambio de la reacción verdaderamente
 halagüeña que el hecho ha
 promovido.
 Millares de barceloneses recorrie-
 ron las calles en manifestación im-
 ponente para protestar del atentado
 y tributar á Maura unos honores

que si alguien los hubiera vaticinado
 un año atrás, hubiérase dicho de él
 que estaba loco.

Y cosa notable, el pueblo que pro-
 testaba del hecho criminal no gritó
 muera Artal ó Miguel ó como se
 llame el desventurado que ha pre-
 tendido inmortalizar su nombre po-
 niéndose al nivel de los más ruines
 criminales, sino muera Lerroux.

Cosas del pueblo. ¿Qué tiene que
 ver Lerroux con el crimen de que
 ha sido víctima el Sr. Maura? Pero
 aguardemos á que hable el acusado.

El Sr. Lerroux tiende el paño en
 las columnas de su periódico y dice
 que la noticia del atentado no le
 arrancó protestas ni aplausos, que
 su primer impulso fué de horror, de
 piedad, de misericordia para unos y
 para otros. No dijo: me alegro; pero
 tampoco ha tenido para el autor ni
 un pensamiento de condenación....

Después, ha reflexionado, y de re-
 sultas su amor y su piedad son entor-
 peces para ese joven místico que creía
 salvar la sociedad matando á un
 hombre.

¿Qué tal? Tiene ó no tiene lógica
 el pueblo, ese pueblo que ante la in-
 dignidad del hecho consabido grita,
 no muera Miguel, sino muera Le-
 rroux, y apedrea la redacción de *La
 Publicidad*? Harto conoce el pueblo
 que no es aquí el mayor criminal el
 autor inmediato del crimen, sino el
 que arma su brazo mediante la pre-
 dicación de excomulgadas doctrinas.
 Porque no habría: Migueles ni An-
 goliellos ni Ravacholes, si no hubie-
 ra quienes con sus lenguas y sus
 plumas enseñan la licitud del ase-
 sinato antes de cometerse, ó lo aplau-
 den ó disculpan después de cometido;
 si no se hallasen oradores que
 toman por comodín los martirios,
 reales ó supuestos, infligidos á unos
 presos de Monjuich; y dicen: á pro-
 pósito las más estupendas barbari-
 dades, dando aire á los malhechores
 y poniéndoles sobre el cerco de la
 luna.

Y esa lógica que no falta al pueblo
 barcelonés, ni á ningún pueblo del
 mundo, ya que el pueblo es el depo-
 sario del sentido común, falta enteramente
 á esos conspicuos personaj-
 es de la política, que están de con-
 tinuo predicando libertad de pensa-
 miento, libertad de imprenta, liber-
 tad de asociación, esas libertades que
 engendran la locura en el cerebro y
 ponen el puñal en la mano de infeli-
 ces sujetos para matar á reyes y em-
 peradores, presidentes de República
 y jefes de Gobierno.

Se ha perdido ya la cuenta de los
 atentados anarquistas cometidos en
 estos últimos años. Si con tales expe-
 riencias no aprenden los hombres de
 talento, hay que desesperar de que
 aprendan jamás; y si estos hombres
 de talento á cuyo cargo corre la sa-
 lud de las naciones, no aprenden,
 ¿qué va á ser de nosotros?

No prevalecerán

Hay en el vecino reino
 En la católica Francia
 Un gobierno que preside
 Un tal Combes, un apóstata.
 Ese hombre en su soberbia
 Declaró guerra satánica
 A la Iglesia y á Cristo
 Y á toda cosa sagrada.
 Creía el iliputiense
 Que fuera cosa liviana
 Arrancar la fe divina.
 Esa fe que al hombre salva.
 Vió que el Papa León trece
 Con paciencia inagotable
 Soportó los extravíos
 De aquel gobierno sectario.
 Lo que sólo era clemencia
 Flaqueza lo reputaba,
 Y su audacia crecía,
 Creciendo también su rabia.
 Llegó la medida al colmo
 Y sale del Vaticano
 Una voz que da el anuncio
 De una próxima batalla.
 Nuestro Papa, Pío décimo
 Quiere detener le audacia
 De un gobierno tan ruin
 Tan bajo y tan miserable.
 Quiere hacer ver á los pueblos

Lo que puede con sus armas,
 Y que de la santa Iglesia
 Nadie se burla á mansalva.
 Si del fiero mar las olas
 Rugientes, listas y bravas
 Dan contra la piedra firme,
 No consiguen derrocarla.
 Pasó Nerón, Diocleciano
 Y Enrique, el de Alemania,
 Pero la Iglesia serena
 No tuerce jamás su marcha.
 También pasará ese Combis
 Y la fe quedará en Francia:
 Que haya un tirano más
 No debe importarnos nada.
 La lucha con Pio décimo
 Ha de resultarle amarga,
 Y le vereis pronto ir
 A Canosa como tantos.
 Quiso hundir también Bismark
 De Cristo la nave santa,
 Pero una torpe caída
 Puso fin á su campaña.
 Es triste cosa luchar
 Contra Dios y contra el Papa.
 Ya que escupir contra el cielo
 Es dar en su propia cara.
 Con actitud tan resuelta
 Asimismo en España
 Los sectarios han de hacer
 En sus odiosos largos pausas.
 Y cuando vean el fin
 Que tendrá Combis en Francia,
 Entonces advertirán
 Que emprenden mala jornada.

RAMÓN ARRUFAT, Pbro.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

En el Ayuntamiento

Reuniose ayer en sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento con asistencia de los Sres. Virgili, Cañellas, Chulvi, Sabater, Merola, Monguilló, Caballer, Panasachs y Perullés, presididos por el alcalde Sr. Prat.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura á una Comunicación del señor gobernador de la provincia trasladando un acuerdo de la Comisión provincial referente al abono de las estancias de unos asilados. Pasó á la Comisión de Gobernación.

Dióse cuenta asimismo de otra de la Junta de las Obras del Puerto pidiendo autorización para ejecutar un paso adquinado en la plaza de Oriente, la que pasó á informe de la de Fomento.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la de Fomento.

- 1.º Autorizando reparar la fachada del almacén de los Sres. Bonsoms y C.ª
- 2.º Id. de D. Francisco Brell para levantar y adornar la pared de cerca de un solar.
- 3.º Id. á D. Juan Esbert para arreglar el rótulo y bajos de la fachada de su establecimiento de Farmacia.

Pasan á estudio de las comisiones respectivas las instancias de D. Ramón Figuerola y D. Enrique Mir y Miró.

Terminado el despacho ordinario pidió la palabra el Sr. Virgili y en sentidas frases protestó del atentado de que fué objeto el presidente del Consejo, pidiendo que se le felicite por no haber tenido, afortunadamente, consecuencias fatales la herida.

Los Sres. Cañellas y Chulvi en nombre de las minorías que representan se adhieren á las manifestaciones del señor Virgili.

El Sr. Prat dice que á raíz del hecho telegráfico al Sr. Maura en este sentido.

A instancia del propio Sr. Virgili se acordó nombrar á los Sres. Prat y Cañellas para que en representación del Ayuntamiento pasen á Barcelona á felicitar al Sr. Maura y al mismo tiempo recomendarle los asuntos que comprendía la instancia entregada á D. Alfonso.

Los concejales republicanos hicieron constar su voto en contra.

El Sr. Cañellas encarece la conveniencia de que la citada comisión se une á la que con el mismo objeto ha nombrado la Junta de las Obras del Puerto.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EXPOSICIONES

del excelentísimo Ayuntamiento y Cámara de Comercio de esta ciudad.

A. S. M. el rey Don Alfonso XIII

SEÑOR:
 La situación porque atraviesa esta ciudad seguramente no tiene igual en ninguna otra de las de España.

Su rápido crecimiento y desarrollo adquirido á fuerza de trabajo y de constancia requería atenciones y cuidados que desgraciadamente se han omitido por quienes tenían el deber de aplicarlos.

Es elemental que en los individuos lo mismo que en las colectividades no deben tratarse de igual manera aquellas que gozan plétora de vida que las que tienen una vida anémica ó valetudinaria, antes bien estas últimas requieren medicación especial, adecuada á su estado y circunstancias.

Tarragona en primer término por la crisis agrícola de toda su comarca, por la plaga filoxérica que ha destruido sus ricos y florecientes viñedos y por otra infinidad de concausas que sería prolijo enumerar, va decayendo progresivamente,

te, emigrando sus habitantes por falta de elementos de vida y en un lapso de tiempo relativamente corto ha decrecido su población en mas de 10.000 habitantes, sin que por los Poderes públicos se haya dictado para evitar su aniquilamiento que se avecina, disposición alguna encaminada á levantarla de su postración y de su ruina.

Constituye un deber de esta Corporación municipal elevar á los Reales pies de Vuestra Majestad los deseos y aspiraciones de este vecindario y por ello aprovechando la alta honra que acaba de dispensar á Tarragona con su visita y la oportunidad de apreciar personalmente los hechos indicados y la conveniencia de aplicar á los mismos pronto y eficaz remedio, expondrá someramente lo que á juicio de esta Corporación podría ser remedio á tantos males y el dique que evitara la funesta emigración que amenaza acabar con los escasos elementos que aun restan en esta capital.

La rebaja de la tributación de consumos solicitada con insistencia por este Ayuntamiento y cuantas entidades representan las fuerzas vivas de la ciudad, ha sido desatendida siempre sin razón que abonara la negativa y sin pasar mientes en que los tributos jamás deben ser tales que lleguen más allá de las fuerzas contributivas de los pueblos.

Tarragona ha cumplido siempre con el Estado satisfaciendo todas sus obligaciones rentísticas con la Hacienda y la provincia. Hoy antes de faltar á esa norma de conducta que para ella constituye uno de sus mejores timbres de gloria, aspira á un acto de justicia que la permita continuar como hasta aquí y al efecto solicita respetuosamente la resolución favorable de la instancia que tiene elevada al ministro de Hacienda pidiendo rebaja de la contribución de consumos.

Debiendo inaugurar V. M. las obras para la construcción de diques exteriores de nuestro puerto, es innecesario indicar la conveniencia de su terminación y ésta no podría realizarse de no contar la Junta de Obras con la subvención que durante una serie de años ha venido disfrutando. Por este sólo hecho y porque al amparo de las obras que se efectúan en el puerto hallan trabajo y medios de subsistencia numerosas familias de obreros, este Ayuntamiento une su ruego al de la indicada junta y se adhiere con el mayor interés á la demanda de subvención que sin duda alguna la Junta de Obras elevará á V. M.

Imponiéndose sacrificios superiores á los recursos de que podría disponer, facilitó este Ayuntamiento local para instalar el parque militar del cuarto cuerpo de ejército, en la creencia de que lograría con ello se aumentara el contingente militar del cuerpo de Administración y anualmente satisfacía una importante cantidad de alquileres del edificio y solares que ocupa el mencionado parque.

Hasta hoy han resultado completamente infructuosos cuantos gastos se han hecho. El ramo de guerra no ha dispuesto aumentar el personal que ha de tener á su cargo la custodia y conservación del costoso material aparcado en esta ciudad, ni en forma alguna se ha obtenido compensación á los sacrificios que se ha impuesto el Ayuntamiento y la obligación de facilitar local contraído en época más próspera se hace en las actuales circunstancias onerosísima hasta el extremo de que para cumplirla hanse de quedar desatendidos otros importantes servicios municipales; por cuya razón se ve en el caso de suplicar respetuosamente á V. M. se digne resolver que por el ramo de Guerra se releve á esta Corporación municipal del pago del arriendo que viene satisfaciendo por la ocupación del Parque móvil-administrativo, acordando que en lo sucesivo se abone el referido alquiler como una carga del Estado.

Las poblaciones que dedican sus recursos á iniciativas al comercio al propio tiempo que á la agricultura tienen medios para defenderse de las crisis económicas que por diferentes motivos perturban la normalidad de los pueblos, su decrecimiento es más lento porque no ataca por igual á todas las fuentes de su actividad y en la misma diversidad de sus elementos de vida hallan el tiempo necesario para emprender nuevos derroteros y buscar nuevos horizontes donde compensar sus quebrantos.

No sucede así en esta capital, que por ser exclusivamente agrícola y dedicada á la viticultura, la ruina de este ramo de la producción ha traído de modo inevitable su sensible aniquilamiento.

Los esfuerzos hechos por esta Corporación dando facilidades de todo género para que se establecieran industrias en esta capital llegando hasta ofrecer subvenciones por un considerable número de años á los industriales que en ella se establecieran y dieran ocupación á determinado número de obreros, no han dado resultado alguno, y ansioso el Ayuntamiento de hallar algo práctico y positivo que equilibrara aún que fuera en pequeña parte la emigración de vecinos que se acentuaba cada día más, al llegar á su noticia que con sólo ofrecer local apropiado podría alcanzar se trasladara á esta ciudad la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba y con ella la inmigración de un centenar de familias y además la población flotante de personas encargadas de gestionar asuntos en sus dependencias, concibió fundadamente la esperanza de proporcionar un beneficio al vecindario y solicitó y obtuvo el traslado de la mencionada Comisión.

Para alcanzarlo exigió el Estado al

Ayuntamiento espacioso local, pago del traslado del archivo y mobiliario de oficinas, que costeara los gastos del viaje del personal con más el de sus familias y equipajes. A todo esto se avino la Corporación invirtiendo en ello unas 125 mil pesetas, y es lo cierto que no se ha completado todavía la plantilla del personal apesar de los años transcurridos desde su instalación, que se hallan en cuadro sus oficinas y que según distintas veces han manifestado á la Superioridad los pundonorosos jefes y oficiales que en la mencionada Comisión liquidadora prestan sus servicios, en muchos casos no pueden cumplimentarse determinados trabajos por falta de personal suficiente para ello.

Completando la plantilla de la expresada Comisión se compensaría en parte los sacrificios que se impuso este Municipio y vendrían á esta ciudad un considerable número de familias y con ellas se aminorarían los perjuicios que sufre actualmente la propiedad urbana al pagar íntegramente su tributación á pesar de que existen más de 700 locales desde mucho tiempo desalquilados.

Por tales motivos suplica el Ayuntamiento respetuosamente á V. M. se dignen ordenar se complete la plantilla del personal de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba instalada en esta capital.

Además de cuanto queda indicado que sería pequeño lenitivo á los graves males que afligen á esta ciudad, pudiera hacerse algo que cambiara radicalmente su importancia comercial y desarrollara en ella numerosas industrias á la par que proporcionara importantes y valiosísimos servicios á la navegación.

La construcción de un dique seco en nuestro puerto vendría á llenar una necesidad sentida en toda la costa española del Mediterráneo y dejaríamos de ser tributarios del extranjero para determinadas reparaciones y limpiezas de los buques de gran tonelaje pertenecientes á la marina de guerra y comercial, y si V. M. se digna tomar en consideración cuanto queda expuesto y ordenar el estudio para la instalación del mencionado dique en nuestro puerto, no tardaría Tarragona en trocar su precaria situación por una era de florecimiento y prosperidad, y al agradecer á V. M. su redención económica, bendeciría esta visita que tanto nos honra justificando las esperanzas concebidas al tener noticia de los anhelos de V. M. para conocer las necesidades de sus súbditos y procurar para ellos pronto y eficaz remedio.

Tarragona 13 de abril de 1904.—SEÑOR: A. L. R. P. de V. M.

SEÑOR:

La Cámara de Comercio de esta ciudad segurísima de que V. M. siempre acoge con benevolencia los ruegos que tienden al desenvolvimiento y progreso de las fuerzas económicas de la Nación se permite depositar en vuestras reales manos el presente mensaje integrado por peticiones tan concisas y respetuosas como trascendentales é indispensables para evitar el agotamiento de la exportación vinícola, fuente principalísima de la riqueza de este país.

Tarragona y su provincia, tan honrada hoy con vuestra visita, son esencial y principalmente vinícolas, los pueblos rurales porque tienen sus campos poblados de viñedos; las ciudades y poblaciones más importantes porque el distintivo de su principal comercio es la exportación de vinos. Cuanto se haga, pues en favor de la de exportación resultará hecho también en favor de los viticultores, clase meritísima, digna de todo encomio y protección, que gracias á desmedidos trabajos á una incansable perseverancia y á una serie de privaciones y penurias que solo puede inspirar la santa virtud del trabajo empezian hoy á ver acorralado y vencido ese imponderable y microscópico ejército filoxérico que al invadir esta provincia determinó la causa principal de su decadencia.

Honroso nos es decir, sin embargo, que el pueblo agricultor ha puesto y pone para salir de ella todos sus esfuerzos y todas sus energías, pero es necesario hacer constar también que éstos sacrificios se verán tristemente malogrados si hoy, que empieza á iniciarse la producción de los nuevos viñedos americanos, no se procuran, con medidas de buen gobierno, precios remuneradores para sus caldos:

Que estos precios son unicamente logrables favoreciendo el comercio de exportación están cierto y evidente como cierto y evidente es que tal comercio está atravesando una situación difícilísima creada principalmente por el alza siempre creciente del precio de los alcoholes necesarios para el encabezamiento. Este precio alcanza en la actualidad en España á 160 pesetas hectolitro mientras que en Italia y Francia, nuestros principales competidores en los mercados europeos y americanos, fluctúa entre los 35 y 40 francos constituyendo tan enorme diferencia un margen protector para las expediciones de aquellos países y en nosotros la imposibilidad de poderlos competir. Portugal mismo, preocupado y atento á que su exportación vinícola no ceda en beneficio de otras naciones dictó la ley de 1901 encaminada á abaratar el alcohol destinado al encabezamiento de vinos exportables.

Necesario es pues Señor que por el Gobierno de V. M. se dicten con toda urgencia medidas encaminadas á vencer las dificultades apuntadas, á cuyo fin acudimos hoy con este mensaje al amparo de vuestra magnanimidad impelidos,

no ciertamente por miras egoistas, sino por el afán patriótico de ayudar dentro lo escaso de nuestras fuerzas los generosos impulsos de regeneración y progreso que España entera admira en V. M. y por los cuales os ha sido ceñida esa segunda corona de popularidad y simpatía principalmente generadora de las explosiones de entusiasmo con que esta población y Cataluña entera ha saludado vuestra visita.

Las medidas que al entender esta Cámara de Comercio podrían detener la inminente ruina de la exportación vinícola sintéticamente expresadas podrían ser:

1.º Concertar tratados de comercio que faciliten la exportación de nuestros vinos á los mercados extranjeros.

2.º Permitir la fabricación del alcohol con toda clases de materias indígenas y con los residuos de las destilaciones.

3.º Disponer que el alcohol necesario al encabezamiento de vinos destinado á exportación esté exento de toda clase de derechos.

Otras Cámaras de Comercio y Sindicatos de Exportadores más importantes que la que tiene el honor de dirigirse á V. M. han elevado á vuestro celoso Gobierno peticiones análogas á las que dejamos respetuosamente formuladas. No ignoramos que dentro el régimen constitucional el camino seguido por nuestros compañeros es el más adecuado y reglamentario pero convencidos de que vuestra benevolencia no ha de desamparar los anhelos que son justísimos, apremiamos la feliz circunstancia de poder depositar personalmente en vuestras reales manos nuestra petición porque justo es que por ley de compensación el más débil busque protección y amparo en el más poderoso.

Tarragona 13 abril 1904.—SEÑOR: A. L. R. P. de V. M.

El presidente de la Cámara de Comercio

En el banquete ofrecido á D. Alfonso en la caseta de prácticos, situada en el muelle de Levante, tan luego el rey se sentó en la mesa y mientras tomaban asiento los demás comensales, el señor presidente de la Junta de Obras del puerto, dirigió al Monarca las siguientes palabras:

La Junta tiene la alta honra de dar la bienvenida á V. M. y agradece que se haya dignado asistir á este acto; deseando que su excursión le resulte totalmente propicia. Las obras de este puerto son beneficiosas para el comercio y la navegación, y contando la Junta con escasos recursos para continuarlas, por este motivo se permite suplicar á V. M. que influya con su Gobierno para que le sea concedida nuevamente la subvención que ha venido disfrutando estos últimos años, con lo cual podría además atender á la clase trabajadora que bien lo necesita en esta decadida población.

Entonces el rey dirigióse al señor ministro de la Guerra como representación del Gobierno; á quien el presidente de la Junta hizo igual petición, contestando el Sr. Linares que el Gobierno lo estudiaría y resolvería.

Terminado el banquete y levantados ya el rey y demás comensales, el señor duque de Sotomayor, mayordomo mayor de Palacio, en nombre de S. M. dió al señor presidente de la Junta de Obras del puerto las más expresivas gracias por el obsequio recibido.

El «Emperador del Paralelo» D. Alejandro Lerroux se encarama en las columnas de La Publicidad de Barcelona, y en un artículo editorial en que hace consideraciones acerca de la manifestación realizada el miércoles pasado en la capital del Principado contra él y el citado periódico, escribe entre otras la siguiente homérica arrogancia:

«Tenemos fuerza para aniquilarlos. Sépanlo bien: si se nos antojara Barcelona ardería por los cuatro costados. A mi me bastaría con decirlo y tomar una tea en la mano.»

«Lastima que el Sr. Lerroux guardase la tea para mejor ocasión, porque ahora naturalmente todo el mundo se ha de figurar que espera aniquilar á sus enemigos cuando estos se hallen lejos del alcance de su mano.»

La ocasión se le brindaba propicia cuando los tenía á dos dedos de su bigote y á las puertas de la redacción.

Mañana á las siete se administrará la Comunión Pascual á los pobres enfermos del Pio Hospital civil de San Pablo y Santa Tecla. Al efecto S. D. M. será acompañada de la M.ª Junta y demás empleados de dicho benéfico asilo.

Fueron muchísimas las personas que visitaron ayer el salón principal del Ayuntamiento.

De cuatro á seis de la tarde se permitirá hoy la entrada al público con el mismo objeto.

En el tren de las once de ayer mañana, regresó á la capital de su diócesis el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa.

Ha empezado á publicarse en Valencia el excelente Boletín del Círculo católico obrero de San Vicente Ferrer. El Pueblo Obrero, que, según manifiesta, se repartirá gratis, sosteniéndose con los donativos de las personas piadosas.

Nos felicitamos de contar con un nuevo compañero al que deseamos muchos años de fructífera labor.

Copiamos de nuestro colega La Opinión:

«Prevía audiencia concedida por Su Magestad el Rey, á las 9 de la noche de ayer fué recibida por nuestro augusto monarca, una comisión de periodistas compuesta del director y propietario de El Noticiero Universal Sr. Peris Mencheta; Sr. Chulvi; director del Diario de Tarragona; Sr. Rius, redactor del Diario del Comercio; Sr. Llevaria, director de La Justicia; Sr. Bru en representación de El Liberal; de Madrid y nuestro compañero Sr. Barinaga.

A presencia del Soberano y del señor ministro de la Guerra, general Linares, después de los saludos de rúbrica, el señor Peris Mencheta usó de la palabra y en correctas y muy sentimentales frases, suplicó á S. M. se dignara conceder el indulto al periodista confinado en este penal José Bergillos, contestando Su Magestad y el señor ministro con gran elocuencia, que se procuraría por todos los medios que conducen á un fin tan laudable, la concesión solicitada por la prensa, cumpliendo con ella los preceptos constitucionales, previo el concepto de su Gobierno.

Nuestros compañeros en unión del de este periódico, agradecieron en el alma y dieron las más expresivas gracias á S. M. el Rey y al Sr. Linares por la suma benevolencia con que fueron atendidos, saliendo de la regia cámara altamente satisfechos de la cordial acogida con que fueron honrados.

La despedida tributada por Tarragona á D. Alfonso XIII, no desmereció de la llegada.

Mucho antes de la hora indicada para la marcha, una compacta multitud permaneció estacionada en los alrededores del Arco de Triunfo y escaleras de la Capitanía.

Alas ocho y media llegaron las tropas que cubrieron el trayecto desde el desembarcadero al anden provisional.

Todas las autoridades, acudieron á aquel sitio para despedir al rey.

Allí vimos á los Rmos. Prelados de Tarragona y Tortosa, representaciones del clero catedral, gobernadores civil y militar; Ayuntamiento, Audiencia, Juzgado, Junta de Obras del puerto, comandante de marina, diputados á Cortes y provinciales y demás personalidades. Del elemento militar estaban todos los jefes y oficiales francos de servicio.

En una lancha á vapor trasladose don Alfonso desde el «Giralda» al desembarcadero, llevando personalmente la caña del timón. Acompañado del alcalde señor Prat dirigióse al apeadero entre una apañada muchedumbre que le vitoreó con cariño.

Muchas señoras arrojaron al paso del joven monarca gran cantidad de flores y una niña de pocos años le entregó un precioso ramo.

Al desembarcar D. Alfonso fué saludado con una salva de 21 cañonazos desde el «Rio de la Plata».

Después de hechos los saludos de despedida y en medio de los vitores de la concurrencia partió el regio convoy, saludando D. Alfonso con la mano hasta perderse el tren, dando pruebas de haber quedado muy complacido de la despedida que se le hacía.

El lunes llegará y estará unos días en Tarragona el señor inspector de «La Actividad», D. Antonio Millor, persona de vastos conocimientos y suma afabilidad, quien se complacera en visitar á las familias que deseen enterarse minuciosamente de las ventajosas condiciones del Seguro dotal infantil y demás que dicha Sociedad tiene establecidos: para ello bastará una indicación al Representante en esta provincia D. León Ferreré, Caballero, 10.

Los suscriptores al Infantil pasan ya de treinta mil; véase el anuncio.

Antes de marchar D. Alfonso ordenó que fuesen entregadas 25 pesetas á todos los niños y niñas de esta ciudad que habiendo nacido el día primero del actual siglo llevarán los nombres de Alfonso ó Maria Cristina.

Copia del acta levantada con motivo de la colocación de la primera piedra de las obras de los diques exteriores de este puerto:

«En el puerto de Tarragona á los trece días del mes de abril de mil novecientos cuatro S. M. el rey D. Alfonso XIII ha inaugurado las obras de los nuevos diques exteriores, arrojando por su propia mano el primer canto de escollera. Y para que conste se levanta la presente acta que suscriben S. M. el rey, otros dignatarios, autoridades superiores y demás entidades que han concurrido á esta ceremonia: Alfonso.—Arsenio Linares, ministro de la Guerra.—Joaquin Torrens.—El duque de Sotomayor.—Marqués de Pacheco.—José Maese.—J. Escandell Ferrer.—El marqués de Grigny.—José Prat.—José Vilar.—Tomás Primitivo Ayuso.—M. J. Boada.—Agustín Virgili.—Juan Matheu.—Manuel Maese.—Alfonso Mosso.—José Piqué, secretario J. O. P.»

En la tarde de ayer logró nuestro puerto, procedente de Catania, el vapor noruego «Ala», de la matrícula de Christiania, que ha salido de los astilleros de la capital de Noruega en enero de este mismo año.

Alijará unas 600 toneladas de azufre.

La policía de esta capital detuvo hace dos días á cinco individuos forasteros reconocidos como timadores.

Cumplirán quincena en la cárcel. El tiempo abonanzó bastante ayer, calmándose el viento que había reinado los pasados días y luciendo á ratos el sol.

Hoy, á las nueve de la noche, disertará en el Ateneo tarraconense el presbítero Dr. D. Eugenio Aulet, sobre «Travall mal recompensat».

Desde el día 13 del mes pasado hasta igual día del actual se han depositado en los cepillos del pan de San Antonio veinticuatro peticiones y obtenido dieciséis gracias. Las limosnas ascienden á 75 pesetas.

Se ha concedido el pase á situación de recemplazo, con residencia en Valencia, al oficial primero de Administración militar que presta sus servicios en la Comisión Liquidadora de la Intendencia de Cuba, D. Julio Pérez Pitarch.

El sargento de carabineros del muelle tiene en su poder un reloj de bolsillo encontrado el miércoles en dicho punto, cuya alhaja será devuelta á quien acredite ser su dueño.

El día 21 del corriente inaugurará la Diputación provincial las sesiones del primer período semestral.

Desde el día 1.º al 15 del próximo mayo quedará abierta la matrícula de enseñanza no oficial para los alumnos que deseen examinarse en el mes de junio.

Se ha ordenado que por este Parque de Artillería se entreguen 722 cargadores con cartuchos de doble engarce al regimiento infantería de Almansa y 378 al de dragones de Montesa.

Hasta que salga el rey de Cataluña, se ha suspendido en este distrito la celebración de Consejos de guerra.

A las 10'50 de ayer mañana abandonó nuestro puerto el yate real «Giralda», verificándolo poco después el «Rio de la Plata» y el «Temerario», con rumbo á Barcelona. Avanzaron los dos primeros á velocidad de 6 millas, hasta que á las 11'30 y á tres millas y media del puerto, se les agregó el «Temerario», que practicó el indicado recorrido con marcha de 13, situándose entonces el «Rio de la Plata» á estribor del «Giralda», y á babor de éste el «Temerario», en cuya posición regularon el andar á la velocidad económica de 12 millas, próximamente, desapareciendo poco antes de las 13h. entre la bruma que oscurecía el horizonte por el Espigón.

El «Joaquín del Piélagos» zarpó á las 9'30.

El «Joaquín del Piélagos» zarpó á las 9'30.

COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer.

De Valencia, en 16 horas, v. «Mallorca» de 382 ts., c. J. Bonet, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Bergen y esc., en 14 días, vapor noruego «Solferino», de 727 ts., capitán J. Jacobsen, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Valencia, en 16 horas, v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. J. Bta. Fábregas, con efectos, consignado á los Sres. viuda y S. de P. Ferrer y Mary.

De Catania, en 10 días, ber. gol. italiano «Tommatino», de 191 ts., capitán S. Maglino, con azufre, consignado á D. Luis G. Agostini.

De Catania, en 10 días, ber. gol. italiano «Tommatino», de 191 ts., capitán S. Maglino, con azufre, consignado á D. Luis G. Agostini.

De Catania, en 10 días, ber. gol. italiano «Tommatino», de 191 ts., capitán S. Maglino, con azufre, consignado á D. Luis G. Agostini.

De Catania, en 10 días, ber. gol. italiano «Tommatino», de 191 ts., capitán S. Maglino, con azufre, consignado á D. Luis G. Agostini.

De Catania, en 10 días, ber. gol. italiano «Tommatino», de 191 ts., capitán S. Maglino, con azufre, consignado á D. Luis G. Agostini.

De Catania, en 10 días, ber. gol. italiano «Tommatino», de 191 ts., capitán S. Maglino, con azufre, consignado á D. Luis G. Agostini.

De Catania, en 10 días, ber. gol. italiano «Tommatino», de 191 ts., capitán S. Maglino, con azufre, consignado á D. Luis G. Agostini.

De Catania, en 10 días, ber. gol. italiano «Tommatino», de 191 ts., capitán S. Maglino, con azufre, consignado á D. Luis G. Agostini.

De Catania, en 10 días, ber. gol. italiano «Tommatino», de 191 ts., capitán S. Maglino, con azufre, consignado á D. Luis G. Agostini.

Despachadas. Para Valencia y esc., vapor «Vicente Sanz», con efectos.

Para Cette, v. «Mallorca», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS. Madrid, 15.

4 por 100 interior contado. 75'70

4 por 100 ídem fin de mes. 75'72

4 por 100 ídem fin próximo. 96'00

5 por 100 amortizable. 96'75

Banco de España. 476'00

Tabacalera. 428'50

Cambios de París. 38'75

Ídem de Londres. 34'87

Cambios de Barcelona, día 15. CAMBIOS EXTRANJEROS.

Londres a 90 días fecha. 34'40

Ídem a 8 días vista. 00'00

París cheque. 24'39

Ídem a 8 días vista. 29'00

EFFECTOS PUBLICOS. Dinero Pape.

4 por 100 interior contado. 00'00

fin mes. 75'72

5 amortizable contado. 96'70

fin mes. 96'80

Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100. 102'00

5 por 100. 102'50

4 1/2 por 100. 00'00

OBLIGACIONES CONTADO.

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100. 102'75

Almansa. 102'75

S. Juan Abadesas. 76'00

T. B. y F. 2 1/4 por 100. 57'85

Alicante 4 por 100. 92'75

4 1/2 por 100. 97'75

M. B. R. R. 2 1/4 por 100. 98'00

Almansas no adhe. 3. 74'00

adhe. 74'25

Orense 188-82. 50'75

prioridad 3 por 100. 00'00

Caceres y O. España 5 id. 101'50

Canal de Urgel. 00'00

Compañía Transatlántica 4 por 100. 00'00

Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100. 97'75

Barcelona de Electricidad 5 por 100. 102'00

ACCIONES FIN MES.

Banco Hispano Colonial. 00'00

Banco de Barcelona. 00'00

Catalana General Crédito. 00'00

Crédito. 00'00

Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo. 25'50

Banco Préstamos y Descuentos. 22'75

Crédito Mercantil. 34'10

Alicante. 34'20

Norte de España. 47'18

47'20

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer.

NACIDOS.—Teresa Sorolla Martí, José Pedro Teresa.

FALLECIDOS.—Buenaventura Hernández Borrás, Rambla San Juan, 41 (50 años).

—María Solé Canpanera, Plaza Prim, 5 (62 años).

—Rosa Biosca Bós, Smith, 28 (16 meses).

—Francisco Gramunt Esteve, Rambla San Juan, 63 (60 años).

MATRIMONIOS.—Juan Mestres Vandellós con María de las Nieves Francisca Cecilia.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Noticias de Marruecos

Madrid, 15, 11 m.

Un cablegrama de Tánger dice que existe en Fez el temor de que el

Roghi aumenta sus fuerzas, pues el convenio anglo-francés ha originado un movimiento favorable á su causa, que representa la reivindicación del mismo.

Se dice que el Roghi prepara excursiones próximas á Tazza y Ujda.

Nuevo cultivo. La Dirección general de Agricultura ha dado orden para que se ensaye el cultivo del algodón en Canarias, Baleares, Andalucía, Alicante, Valencia y Cataluña.

También se ha dispuesto se realicen ensayos en las Granjas de experimentación de Coruña, Valencia, Jerez de la Frontera y Barcelona.

El tifus. Han ingresado en el Hospital del Cerro del Pimiento quince enfermos más, atacados del tifus.

Bolsin. En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 75'70

Francos, 38'80.

Libras, 34'88.

Empréstito nuevo, 96'70.

El gobernador de Barcelona. Se dice con gran insistencia que el Sr. González Rotwos dejará el mando de la provincia de Barcelona tan pronto salga D. Alfonso de Cataluña.

Parece que el Gobierno no aceptará la dimisión del Sr. González Rotwos pues está satisfechísimo de su gestión.

Cañoneo. Telegrafían de Melilla que un barco de guerra marroquí ha cañoneado á los insurrectos en las costas Chafarinas.

Por Maura.—Incendio. Desde Pontevedra ha dirigido un despacho á Barcelona el Sr. Montero Ríos interesándose por la salud del presidente del Consejo y protestando del reprochable atentado de que ha sido víctima.

—Telegramas de la Coruña comunican que ha sido completamente destruida por un incendio una de las importantes fábricas de salazón de dicha capital.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de gran importancia.

El viaje del rey. «Te-Deum». Lérica, 3 t.

El rey entró en la Catedral bajo palio, habiendo sido recibido por el obispo y el cabildo.

Después del «Te-Deum» el rey oyó una misa rezada, celebrada en sufragio del alma de D.ª Isabel II.

Salida del rey.—Donativo. Lérica, 3'10 t.

Acaba de salir el rey para Manresa.

Los andenes de la estación se hallaban llenos de personas que han

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 15 abril

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metro.

Table with columns: HORAS de observación, BARÓMETRO, TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS, VIENTOS.

Table with columns: HORAS de observación, ESTADO del cielo, NUBES, PSICROM, AGUA, LLUVIA, OBSERVACIONES.

—Ha llegado á Wiju el grueso de las fuerzas japonesas.

—Otro despacho da cuenta de que ha sido incendiado el palacio de Seul, habiéndose salvado el emperador y su familia.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9. IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCAETS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras).

EXTRANJERO. Empréstito. Dicen de Nueva York que se prepara un empréstito cubano que ascenderá á una suma muy importante.

Solo para Europa se emitirán obligaciones por valor de 7 millones de libras.

El conflicto ruso-japonés. Otra batalla naval? Paris.—Telegrafían de San Petersburgo que circula el rumor de que el contralmirante Ouchtomoki quemó el mando interino de la flota de Port-Arthur se ha visto obligado á aceptar batalla contra diez y ocho buques japoneses.

Se teme otro desastre. El almirante Alexeieff. Paris.—Telegrafían de San Petersburgo que el almirante Alexeieff ha salido de Mukden para Port-Arthur.

Suministro. Paris.—El «Herald» dice que á petición de Rusia, Francia le suministró siete baterías de montaña que fueron enviadas á Polonia.

Reducción de presupuestos. Paris.—Telegrafían de San Petersburgo que el Czar ha aceptado el proyecto de reducción al presupuesto de la corte, que le fué propuesto por el ministro, ordenando que las economías estas, que ascienden á un millón, se destinen al pago de las rentas, en concepto de contribución territorial.

Estas economías disminuyen la lista civil. Bombardeo.—Llegada de fuerza.—Incendio. Lérica, 11'27 n.

Telegramas de Paris dicen que según noticias recibidas del teatro de la guerra, se oye un fuerte cañoneo al Sur de Port-Arthur.

Estas economías disminuyen la lista civil. Bombardeo.—Llegada de fuerza.—Incendio. Lérica, 11'27 n.

Telegramas de Paris dicen que según noticias recibidas del teatro de la guerra, se oye un fuerte cañoneo al Sur de Port-Arthur.

Estas economías disminuyen la lista civil. Bombardeo.—Llegada de fuerza.—Incendio. Lérica, 11'27 n.

Telegramas de Paris dicen que según noticias recibidas del teatro de la guerra, se oye un fuerte cañoneo al Sur de Port-Arthur.

Estas economías disminuyen la lista civil. Bombardeo.—Llegada de fuerza.—Incendio. Lérica, 11'27 n.

Telegramas de Paris dicen que según noticias recibidas del teatro de la guerra, se oye un fuerte cañoneo al Sur de Port-Arthur.

Estas economías disminuyen la lista civil. Bombardeo.—Llegada de fuerza.—Incendio. Lérica, 11'27 n.

Telegramas de Paris dicen que según noticias recibidas del teatro de la guerra, se oye un fuerte cañoneo al Sur de Port-Arthur.

Estas economías disminuyen la lista civil. Bombardeo.—Llegada de fuerza.—Incendio. Lérica, 11'27 n.

Telegramas de Paris dicen que según noticias recibidas del teatro de la guerra, se oye un fuerte cañoneo al Sur de Port-Arthur.

Estas economías disminuyen la lista civil. Bombardeo.—Llegada de fuerza.—Incendio. Lérica, 11'27 n.

Telegramas de Paris dicen que según noticias recibidas del teatro de la guerra, se oye un fuerte cañoneo al Sur de Port-Arthur.

Estas economías disminuyen la lista civil. Bombardeo.—Llegada de fuerza.—Incendio. Lérica, 11'27 n.

Telegramas de Paris dicen que según noticias recibidas del teatro de la guerra, se oye un fuerte cañoneo al Sur de Port-Arthur.



D. FRANCISCO GRAMUNT ESTEVE

Falleció ayer á las tres de la tarde, habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos hijas D.ª Consuelo y D.ª Concepción, hijo político D. José Mallafre, hermano D. José (ausente), tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir á la casa mortuoria, rambla de San Juan, Fonda del Centro, á las cinco de la tarde, para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia de San Francisco y de allí á la última morada, por lo que recibirán especial favor.

Tarragona 16 abril 1904.

No se invita particularmente.

El duelo se despidió en la expuerta de San Francisco.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, para las criaturas delicadas y enfermas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes solidas y fortifica el sistema nervioso de los niños.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONOMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

SASTRERIA Y CAMISERIA

VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de dulellas, balandrines, manteos y sotanas de todos precios.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora.

Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Bius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSEKRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escaleas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C., calle Dormitorio de San Francisco, 35. principal.

RATAPLAM el café de Pto. Rico

Se recomiendan por su sabor y buen gusto, los escogidos cafés moka, caracolillo y Puerto-Rico, tomados diariamente por el privilegiado sistema Norte-Americano.

Aroma concentrada

Precio: a 2'50 ptas los 400 gramos.

Venta: en la Droguería de D. Sebastián Cardona

plaza Olzaga, 9; y D. José Cardona

Portalet.

TARRAGONA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57, Teléfono 48

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

Porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan el opio ni morfina.

En un día la opresión del pecho y la fatiga.

Pueden tomarse sin ningún peligro.

A TRIS REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57, Teléfono 48

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA GÉNEROS DE PUNTO GONZALO COMELLA 10 Cardenal Casañas, 10 Riera del Pino Barcelona CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

GRAMOPHONE Representante en Tarragona F. RIGAU, relojero Bajada de Misericordia numero 14

LA ACTIVIDAD PAMPLONA (NAVARRA) Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas que quieran en España y en el extranjero.

J. GUELL, MAYOR, 39 Grande y variado surtido en Mantones y pollitas de Blonda, Tules, Granadinas lisas y caladas. Voal de todos anchos, Damases de seda, Armures de todas clases y otros varios artículos todo a precios baratísimos.